

CENTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



GRADO EN MAESTRO EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA

(MENCIÓN EN AUDICIÓN Y  
LENGUAJE)

PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA  
UNIVERSITARIA

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN  
EN LOS TRASTORNOS DEL  
LENGUAJE ORAL

## 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

|                    |   |
|--------------------|---|
| Título             | Grado en Maestro en Educación Primaria                        |
| Módulo             | Optativo  |
| Asignatura         | Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje Oral |
| Código             | 42094   |
| Curso              | 4º  |
| Semestre           | 1er/2º semestre   |
| Carácter           | Optativa  |
| ETCS               | 6   |
| Profesor           |   |
| Correo electrónico |   |
| Modalidad          | Semipresencial  |
| Idioma             | Castellano  |
| Web                | <a href="https://ceie.es/">https://ceie.es/</a>               |

## 2. REQUISITOS PREVIOS

|  |
|--|
| <b>Esenciales:</b>   |
| Los propios de acceso al Grado.  |
| <b>Aconsejables:</b>   |
| Conocimientos del nivel evolutivo del alumno escolarizado en Educación Primaria. Conocimientos básicos de inglés a nivel lector. |
| Conocimientos básicos de manejo en las TIC.  |

### 3. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Esta asignatura pertenece a la Mención en "Audición y Lenguaje"

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

Esta asignatura se vincula de manera clara con otras asignaturas del currículum como son "Diversidad y Educación Inclusiva" "Psicología de la Educación", "Psicología del Desarrollo". Se relaciona, dentro de la Mención, con la asignatura denominada: "Evaluación e Intervención en los Trastornos del Lenguaje Escrito", "Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación y las TICS" y "Anatomía y neurología" y "Anatomía y neurología del lenguaje".

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

El lenguaje es un elemento imprescindible en el desarrollo del niño. Es vehículo y transmisor de conocimientos, posibilitando la adecuada interacción socio-emocional con su contexto. De ahí la importancia crítica de detectar precozmente, evaluar e intervenir de forma eficaz en las diversas alteraciones de la lengua oral.

Esta asignatura posibilitará la intervención precoz programando los apoyos necesarios y garantizando igualdad en la enseñanza. El Maestro en Audición y Lenguaje necesariamente tiene que conocer las características y sintomatología de las diferentes alteraciones del lenguaje oral con el propósito de identificarlas de manera precisa y precoz y poder determinar las pautas para trabajar la prevención, evaluación y posterior tratamiento.

Promoviendo la evolución del alumno a nivel emocional, cognitivo, y social y en otras materias curriculares cuyo vehículo de aprendizaje-enseñanza es el lenguaje oral.

### 4. COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

CG.1. Expresarse oralmente y por escrito de manera correcta y adecuada en lengua castellana. CG.2. Incorporar y utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CG.3. Conocer los procesos y etapas implicados en el desarrollo de la lengua oral. En niños entre 0 a 6 años.

CG.4. Conocer la clasificación de los trastornos del lenguaje oral en niños.

CG.5. Analizar los elementos formales, y funcionales del lenguaje oral y adquirir diferentes métodos de evaluación a adaptar para realizar el diagnóstico y evaluación de los trastornos previamente abordados.

CG6. Conocer, y emplear de forma práctica diversas técnicas de intervención en la

rehabilitación en el ámbito escolar de los trastornos del lenguaje oral

- CG7. Incorporar y utilizar las nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje para mejorar los déficits encontrados en las alteraciones de la lengua oral.
- CG8. Ser capaz de desarrollar la función docente a través de la práctica continua dirigida a la excelencia de la atención e intervención en alumnos con alteraciones de la lengua oral.
- CG9. Considerar la ética y el compromiso social como valores esenciales de una práctica profesional que atiende la diversidad y fomenta la igualdad de género, equidad y respeto de los derechos humanos.

## 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir conocimientos prácticos a cerca de la anatomía, procesos fonarticulatorios y psicolingüísticos asociados al lenguaje oral. Comprendiendo y manejando de forma significativa los procesos y etapas implicadas en el desarrollo de la lengua oral, de los 6 a los 12 años.
- Conocer y manejar la clasificación de los trastornos del lenguaje oral en niños.
- • Abordar conocimientos teóricos a cerca de la etiología y sintomatología de las alteraciones a tratar en lenguaje oral en el ámbito escolar.
- Adquirir conocimientos teórico-prácticos a cerca de diferentes técnicas de evaluación que permitan al especialista en A.L, identificar sintomatología concreta enclavándola en un diagnóstico inequívoco.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la realización de informes escritos.
- Ser capaces como especialistas en A.L de realizar programas de tratamiento educativo, implementados en la evaluación y diagnóstico previos.
- Lograr por parte del alumno, el empleo de diversas técnicas y modelos de tratamiento, en cada uno de los trastornos abordados. Adaptando dichas actuaciones a la sintomatología y características de cada alumno.
- Adquirir conocimientos y habilidades necesarias para emplear, adaptar, y crear materiales de tratamientos eficaces y ajustados a cada trastorno.
- Incentivar en el alumno un aprendizaje de la asignatura dinámico y eficaz. Desarrollando en ellos, la consciencia de la gran responsabilidad e inquietud que implica su futura labor profesional.

## 6. CONTENIDOS

### Unidad 1. Lenguaje oral, prevención y detección de dificultades

- El lenguaje oral y la conversación
- Comunicación oral y escrita
- Diferencias entre lenguaje oral y escrito
- Orígenes de la expresión oral
- Mecanismos de adquisición del lenguaje
- Lenguaje y proceso de socialización
- Desarrollo psicolingüístico en los primeros años de vida
- Estimulación del lenguaje oral
- La detección de los problemas de lenguaje en la escuela
- La prevención escolar

### Unidad 2. Alteraciones del lenguaje oral

- Clasificación general de alteraciones en el lenguaje oral
- Alteraciones de habla y voz
- Implicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las alteraciones del habla

### Unidad 3. Alteraciones del desarrollo del lenguaje

- Alteraciones del desarrollo del lenguaje
- Retraso simple del lenguaje
- Trastorno específico del lenguaje (TEL)
- Otros trastornos: de la comunicación social, TEA, afasia infantil, mutismo selectivo, del lenguaje en la discapacidad intelectual

### Unidad 4. Evaluación e intervención

- Evaluación e intervención retraso simple del lenguaje
- Evaluación e intervención trastorno específico del lenguaje

## 7. CRONOGRAMA

| Unidades didácticas/Temas | Periodo temporal |
|---------------------------|------------------|
| Unidad 1                  | Semana 1 - 4     |
| Unidad 2                  | Semana 5 - 8     |
| Unidad 3                  | Semana 9 - 11    |
| Unidad 4                  | Semana 12 - 15   |
| Evaluación final          | Semana 16        |

Nota: La distribución expuesta en esta tabla tiene un carácter general y orientativo, se ajustará a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## 8. METODOLOGÍA

La asignatura cuenta con una serie de contenidos de carácter teórico, imprescindibles para la formación de los alumnos, pero la metodología de enseñanza está basada en la participación y la colaboración de los estudiantes, entre ellos y con el profesor.

En esta modalidad semipresencial se sigue una metodología de carácter práctico con una visión tecnológica del aprendizaje, lo que significa que la presentación y resolución de las actividades formativas se plantean y desarrollan con soportes digitales, que combina las explicaciones teóricas con la resolución de casos prácticos basados en supuestos reales de la actividad profesional.

Se imparten clases magistrales a cargo del docente de la asignatura en las que se trabajan contenidos teóricos y diferentes metodologías prácticas y participativas que se llevan a cabo a través del aula virtual, que ofrece posibilidades de encuentros virtuales síncronos y asíncronos, donde el alumno puede tener contacto directo con el docente y con sus compañeros, al mismo tiempo que puede tener acceso al material didáctico, las actividades prácticas y de evaluación, necesarias para la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos durante el curso.

Las sesiones presenciales reforzarán las clases teóricas y fomentarán la participación activa del alumno y del grupo de clase, el aprendizaje experiencial, individual y cooperativo. Se combinarán los casos prácticos con diferentes propuestas metodológicas: el debate, las simulaciones, la resolución de problemas, la realización de proyectos, etc.

La evaluación se irá realizando a lo largo del cuatrimestre a través de estas participaciones y colaboraciones durante las clases por videoconferencia o las sesiones presenciales, además del trabajo autónomo del alumno con la entrega de los trabajos y proyectos propuestos; y finalizará con la realización de una prueba escrita al final del cuatrimestre para valorar la adquisición y dominio de los conocimientos y competencias trabajados en la asignatura.

Las tutorías serán de carácter formativo y orientador, y se realizarán mediante el correo electrónico y otras herramientas contenidas en la plataforma del campus virtual.

## 9. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

| Modalidad Organizativa   | Métodos de Enseñanza   | Horas | Presencialidad % |
|--|--|-------|------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico | Método expositivo/Lección magistral  | 22.5  | 100              |
| Workshop. Seminarios o talleres  | Método del caso  | 24.5  | 100              |
| Actividades a través de recursos virtuales                             | Práctica guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula | 10    | 50               |
| Acceso e investigación sobre contenidos complementarios                | Aprendizaje orientado a proyectos  | 10    | 0                |
| Estudio individual y trabajo autónomo                                  |  | 45    | 0                |
| Tutoría a distancia  |  | 17.5  | 50               |
| Trabajos individuales o en grupo                                       | Resolución de ejercicios y problemas   | 17.5  | 0                |
| Prueba final presencial teórica  |  | 3     | 100              |

## 10. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| Actividad de evaluación   | Criterios de evaluación   | Valoración respecto a la calificación final (%) |
|---|---|---|
| Asistencia y participación en clases, foros, videoconferencias y otros medios colaborativos | Grado de participación y calidad de las actividades prácticas de las sesiones presenciales relacionadas con los contenidos teóricos abordados en las diferentes unidades  | 5%  |
| Presentación de trabajos y proyectos. Prácticas individuales y trabajo en equipo            | Capacidad de diseño, planificación y desarrollo de diferentes materiales didácticos orientados a los contenidos de la asignatura. Adecuación a la etapa educativa. Capacidad expresiva (oral y escrita) y originalidad. | 30%   |
| Test de autoevaluación  | Adquisición de contenidos teóricos-prácticos  | 5%  |
| Examen final  | Adquisición de contenidos teóricos a través de evaluación escrita presencial.   | 60%   |

## CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

En todos los ejercicios se tendrá muy en cuenta la correcta expresión escrita, y el uso adecuado de la gramática y la puntuación.

La calificación final estará basada en la puntuación absoluta de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4; Aprobado: 5-6; Notable: 7-8; Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor: que implicará haber obtenido sobresaliente más una mención especial.

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad. El plagio, total o parcial, de cualquiera de los ítems de evaluación será sancionado conforme al Régimen Jurídico y Procedimiento Sancionador del Estudiante Universitario.

Cada falta ortográfica restará un punto, y más de tres supondrán la devolución del trabajo para revisión del alumno, con la consiguiente merma en la calificación final.

## 11. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

### Bibliografía básica

Acosta Rodríguez, Víctor M. (2003) *Dificultades del lenguaje: una perspectiva educativa*.

Azcoaga J.E. (2000). *Los retardos del lenguaje en el niño*

Fernández-Zúñiga Marcos de León, A. (2008) *Tratamiento de la tartamudez en niños*.

Mendoza, E. (Coord.) (2000). *Trastorno específico del Lenguaje (TEL)*.

Madrid: Pirámide. Quintanar Rojas L. (2002). [Análisis neuropsicológico de las alteraciones del lenguaje.](#)

Peña Casanova, J. (2001). *Manual de logopedia escolar*. Barcelona: Masson.

Villegas Lirola, F. (2003) *Manual de logopedia: evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*.

### Bibliografía complementaria



- Aguado, G. (2007). *El desarrollo del lenguaje en el niño de 0 a 3 años*. Madrid: CEPE.
- A.P.A. (2013): *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Masson (en proceso de traducción).
- Bustos Sánchez I. Tratamiento de los problemas de la voz.
- Busto, M.C. (2008). *Manual de logopedia escolar*. Madrid: CEPE.
- Franco, C. & Justo, E. (2006). *Programas psicológicos de estimulación del desarrollo humano. Primer ciclo de Educación Infantil*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Gallego Ortega J.L. (2000) *Manual de logopedia escolar. Un enfoque práctico*.
- González, J.N. (2003). *Alteraciones del habla en la infancia. Aspectos clínicos*. Madrid: Editorial Médica Paramericana.
- Olivares Rodríguez, J. (2007) *Tratamiento del mutismo selectivo*. Prater R.J. (1995) *Manual de Terapéutica de la voz*. R.J.
- Puyos, D. (2011). *Los trastornos del lenguaje oral y escrito en la escuela: tipología, características, clasificación y pautas de diagnóstico e intervención*. Badajoz: Edita, D.L.
- Puyuelo Sanclemente M. (2005) *Casos Clínicos en Logopedia*. (Volumen 1, 2 y3). Le Huche. (2004) *La voz. Tomo 4. Terapéutica de los trastornos vocales*.
- Monfort M. (2006) *Niños con Trastornos Pragmáticos del Lenguaje y de la comunicación. Descripción e intervención*.
- Monfort M. (2004) *La práctica de la comunicación Bimodal. Del signo a la palabra*.
- Moreno, J.M., Suárez, A., Martínez, J.D., & García-Baamonde, M.E. (2004). *Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje. Estudio de casos*. Madrid: EOS.
- Narbona, J. & Chevie Muller, C. (2001): *El lenguaje en el niño: desarrollo normal, evaluación y trastornos*. Barcelona: Masson.
- Tarifa, M.M. (2011). *Alteraciones y trastornos más frecuentes del lenguaje oral y escrito de los niños y niñas de Educación Infantil y Primaria*. Granada: Adeo.
- Valverde A.M. (1992) *El alumno con dislalia funcional. Detección y tratamiento*.
- Vidal, M. (2007). *Estimulación temprana (de 0 a 6 años). Desarrollo de capacidades, valoración y programas de intervención 2*. Madrid: CEPE.

Nota: Las referencias bibliográficas citadas no constituyen un listado cerrado; cada profesor podrá añadir recursos que considere pertinentes según las características e intereses del grupo.